

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. César RAMOS ESTEBAN y D<sup>a</sup> Pilar LUCIO CARRASCO, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sea contestadas por escrito.

El CAMF de Alcuéscar, es Centro de Atención a personas con discapacidad física que era un referente nacional hasta hace pocos años. Su dinamismo, su protagonismo social, su participación y promoción de la autonomía personal, lo convertían en un estandarte dentro de la famosa "Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia". Hoy es un lugar de incertidumbre, de desencuentros, de objetivos malogrados, de políticas regresivas.

- ¿Cuál es la lista de espera existente de residente para el CAMF de Alcuéscar?
- ¿Cuáles son las plazas de trabajadores por cubrir según la RPT?
- ¿Cuáles son los resultados de las tres últimas encuestas de satisfacción de usuarios, detalladas por servicios?
- ¿Cuál es el presupuesto destinado para el CAMF de Alcuéscar los últimos cuatro años?
- ¿Cuáles han sido las inversiones en las instalaciones en los últimos cuatro años?

En el Palacio del Congreso, a 7 de diciembre de 2016.

  
EL DIPUTADO  
CÉSAR RAMOS ESTEBAN

  
LA DIPUTADA  
PILAR LUCIO CARRASCO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

62-45-/Disc-1/pgp